

Señores
Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al
Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa (FTIRTNNEO)
Presente

Estimados Señores:

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa (FTIRTNNeo), convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización Títulos de Participación.

Dicha reunión se llevará a cabo el día 10 de junio de dos mil veinticuatro (10-junio-2024), a partir de las 2:00 p.m., en las oficinas ubicadas en nivel 9, Torre Millennium Plaza, Paseo General Escalón y 71 Ave. Sur, Colonia Escalón, San Salvador, con la presencia del 100% de los inversionistas correspondientes al monto colocado a esta fecha, por lo que dicha sesión está exenta de publicación de su convocatoria de conformidad al art. 233 del Código de Comercio, en relación al art. 78 de la Ley de Titularización de Activos y art. 692 del Código de Comercio.

La agenda para la sesión de la Junta General Ordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Ratificación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización.
3. Ratificación del período de contratación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización.
4. Ratificación de los emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores del Fondo de Titularización.
5. Nombramiento del Suplente del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización.
6. Otros puntos de interés.

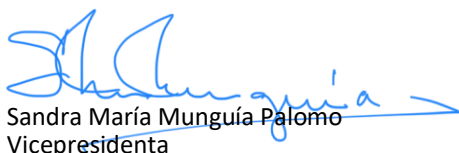
La agenda para la sesión de la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para la adquisición de crédito puente.
3. Autorización para la adquisición de crédito sindicado y suscripción de documentos para su formalización.
4. Autorización para dar garantías para el crédito sindicado y suscripción de documentos para su formalización.
5. Otros puntos de interés.

Para conocer los asuntos de carácter ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador. Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y autenticada por notario, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta



LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora NNeo Nejapa - FTIRTNNEO